

Guatemala, 30 de junio del año 2021

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato por servicios Profesionales individuales en general Número 029-33-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 06-2021** correspondiente al periodo del mes de **junio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **94ABFD** número **DTE 2174570268**.

Actividades realizadas:

- Asesoré a funcionarios y servidores de la Dirección de Recursos Humanos en material legal.
- Asesoré en los procedimientos disciplinarios diligenciados en la Dirección de Recursos Humanos.
- Realicé actividades designadas por la Dirección de Recursos Humanos.
- Asesoré a la Dirección de Asuntos Jurídicos procesos penales, laborales y temas administrativos.

Resultados obtenidos:

- ✓ Se asesoró en la elaboración de dictámenes sobre diversos procedimientos disciplinarios, los cuales fueron remitidos a esa Dirección por parte de diversos servidores de las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Cultura y Deporte.

- ✓ Se apoyó con la remisión de documentos que fueron solicitados por la Procuraduría General de la Nación y en procesos de reinstalación en juzgados laborales.
- ✓ Se brindó asesoría a los funcionarios y servidores de la Dirección de Recursos Humanos en material laboral.
- ✓ Se brindó asesoría en a solicitudes realizadas por el Ministerio de Trabajo a esta Dirección.
- ✓ Se asesoró sobre varias gestiones administrativas derivadas de solicitudes de servidores del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se asesoró en materia legal, a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación con respecto al procedimiento que debe seguirse para la solicitud de licencias de lactancia para personal de reciente ingreso.
- ✓ Se asesoró en materia legal, a la Dirección de Recursos Humanos con respecto al procedimiento que debe seguirse para la suspensión de labores sin goce de sueldo y reintegro de trabajadores de este Ministerio.
- ✓ Se revisaron dictámenes, Actas Ministeriales que dieron respuesta a solicitudes en materia administrativa, laboral y civil.
- ✓ Se elaboró dictamen sobre impugnación presentada con respecto a procesos disciplinarios.



M.A. Cristel Carrillo Cardona

Vo.Bo.



Lic. Estuardo José Valdés Rivas
Director
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes